

fesor titular de Escuela Universitaria del área de «Organización de Empresas», a don Augusto Cobos Pérez, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 5 de enero de 1999.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

1720 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Francisco Javier García González.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 4 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, del área de «Ingeniería de Sistemas y Automática» a don Francisco Javier García González, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Uni-

versidad de Valladolid conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 5 de enero de 1999.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

1721 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Francisco Gutiérrez Martínez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 30 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco Gutiérrez Martínez para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 11 de enero de 1999.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.